

Resolución de 17 de octubre de 2022, de la Directora Gerente del Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón, por la que se aprueba la relación definitiva de candidatos admitidos y excluidos en el proceso convocado por Resolución de 13 de julio de 2022 para la contratación de un puesto de naturaleza no permanente de categoría de Doctor/a para la línea de investigación o actividad técnica: “Evaluación de las resistencias antimicrobianas en las producciones ganaderas aragonesas y determinación de su riesgo de transmisión”.

Mediante Resolución de 20 de septiembre de 2022, se aprueba la relación provisional de candidatos admitidos y excluidos en el proceso convocado por Resolución de 13 de julio de 2022 para la creación de una bolsa de empleo para la contratación de un puesto de naturaleza no permanente para la línea e investigación: “Evaluación de las resistencias antimicrobianas en las producciones ganaderas aragonesas y determinación de su riesgo de transmisión”. Dicha Resolución se ha publicado el 20 de septiembre de 2022.

A tal efecto, el 4 de octubre de 2022 finalizó el plazo de subsanaciones de la relación provisional de candidatos admitidos y excluidos.

De conformidad con lo establecido en la base 4.2 de la convocatoria, **RESUELVO:**

Primero.- Aprobar la relación definitiva de candidatos admitidos y excluidos a las citadas pruebas selectivas, que se incluye como Anexo I.

Segundo.- Hacer pública dicha relación en el tablón de anuncios y en la página web del Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón.

Tercera.- Informar que el día 26 de octubre se publicarán las listas de los candidatos con las puntuaciones obtenidas en la fase de concurso y se informará de las personas que pasan a la fase de entrevista personal junto con la fecha para la realización de dicha entrevista.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Consejera de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y del artículo 9.3 de la Ley 29/2002, de 17 de diciembre, de creación del Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón, sin perjuicio de cualquier otro que resulte procedente.

En Zaragoza, a fecha de firma electrónica.

LA DIRECTORA GERENTE

Fdo: Lucía Soriano Martínez

02550317P

LUCIA SORIANO

Firmado digitalmente por
02550317P LUCIA SORIANO
(R: Q5000823D)

Fecha: 2022.10.17 09:15:35

ANEXO I

Línea de investigación: Evaluación de las resistencias antimicrobianas en las producciones ganaderas aragonesas y determinación de su riesgo de transmisión

Relación definitiva de admitidos

APELLIDO 1º	APELLIDO 2º	NOMBRE	NIF/NIE
Espada	Aguirre	Mónica	***0074**
Lahoz	Crespo	Belén	***5066**
Malo	Estepa	Irene	***2409**
Ruiz	Artiga	Virginia	***1291**

Relación definitiva de excluidos

APELLIDO 1º	APELLIDO 2º	NOMBRE	NIF/NIE	RAZÓN